



Revista Hambatu Science

Ambato – Ecuador / ISSN 3151-815X (en línea) / julio - septiembre 2026

Volumen 1, Número 3

<https://doi.org/10.63862/rhs-v1n3-370-395-2026>

¿Auditores del Tahuantinsuyo? Khipus y arquitectura histórica de verificación administrativa en el Estado inca

Auditors of Tawantinsuyu? Khipus and the historical architecture of administrative verification in the Inka state

Kory Carlos Galindo Zuñiga
Universidad Nacional del Centro del Perú



DOI: <https://doi.org/10.63862/rhs-v1n3-370-395-2026>

¿Auditores del Tahuantinsuyo? Khipus y arquitectura histórica de verificación administrativa en el Estado inca

Kory Carlos Galindo Zuñiga

Universidad Nacional del Centro del Perú

kory_contra@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3691-2197>

Huancayo, Junín, Perú

Recibido: 2026-07-23

Aceptado: 2026-07-24

Publicado: 2026-07-30

Resumen

El presente artículo analiza hasta qué punto las prácticas de producción de registros, custodia, contraste, agregación y circulación de información vinculadas con los khipus y los khipukamayuk conformaron una arquitectura histórica de verificación administrativa en el Tahuantinsuyo, sin asimilarla a la auditoría profesional actual. Se llevó a cabo una revisión crítica histórico-documental de 35 fuentes académicas, históricas y normativas, seleccionadas mediante un protocolo explícito de búsqueda, elegibilidad, codificación y comparación de evidencias. El procedimiento analítico diferenció cuatro niveles de fuerza inferencial e incorporó criterios autónomos de corroboración para impedir que la categoría propuesta reprodujera de manera circular las funciones empleadas en la codificación. Los hallazgos evidencian un núcleo ampliamente respaldado de elaboración especializada de registros, custodia y trazabilidad, redundancia documental, operaciones aritméticas y agregación jerárquica. La supervisión vertical cuenta con apoyo limitado, mientras que no se ha demostrado la corrección de discrepancias asociada con khipus concretos. La evidencia reciente proveniente de archivos arqueológicos, registros concordantes, contextos de almacenamiento y análisis computacional de grandes corpus confirma regularidades informacionales, pero no prueba independencia del evaluador, criterios formales, opinión profesional ni comunicación pública de resultados. Se concluye que los quipucamayocs fueron especialistas insertos en la administración y que la confiabilidad derivó de la arquitectura institucional, no de un cargo equivalente al auditor moderno. La contribución principal consiste en una categoría comparativa falsable, útil para examinar sistemas históricos de información sin transformar semejanzas funcionales en identidades institucionales.

Palabras claves: khipu, khipukamayuk, Tahuantinsuyo, verificación administrativa, historia de la contabilidad, sistemas de información, administración inca.

Auditors of Tawantinsuyu? Khipus and the historical architecture of administrative verification in the Inka state

Abstract

This article analyzes the extent to which record production, custody, comparison, aggregation, and information circulation associated with khipus and khipukamayuc formed a historical architecture of administrative verification in Tawantinsuyu, without treating it as equivalent to present-day professional auditing. A critical historical-documentary review of 35 academic, historical, and normative sources was undertaken through an explicit protocol for searching, eligibility assessment, coding, and evidentiary comparison. The analytical procedure differentiated four levels of inferential strength and incorporated independent corroboration criteria so that the proposed category would not circularly reproduce the functions used in coding. The findings reveal a strongly supported core of specialized record production, custody and traceability, documentary redundancy, arithmetic operations, and hierarchical aggregation. Vertical supervision receives limited support, whereas the correction of discrepancies associated with specific khipus has not been demonstrated. Recent evidence from archaeological archives, matching records, storage contexts, and computational studies of large corpora confirms informational regularities, but does not prove evaluator independence, formal criteria, a professional opinion, or public communication of results. The article concludes that quipucamayocs were specialists embedded in the administrative apparatus and that reliability derived from the institutional architecture rather than from an office equivalent to the modern auditor. Its principal contribution is a falsifiable comparative category for examining historical information systems without converting functional similarities into institutional identities.

Keywords: khipu, khipukamayuc, Tawantinsuyu, administrative verification, accounting history, information systems, Inka administration.

Introducción

La expansión del Tahuantinsuyo dio lugar a una organización política con capacidad para movilizar trabajo, almacenar bienes, abastecer ejércitos, coordinar centros provinciales y transmitir información a través de un territorio ecológica y lingüísticamente heterogéneo. La historiografía económica ha interpretado esta capacidad mediante la articulación de obligaciones laborales, reciprocidad, redistribución, autoridades locales y depósitos estatales, mientras que la arqueología del khipu ha posibilitado examinar de forma material algunos procedimientos de registro y agregación de datos (Murra, 1980; Rostworowski, 1999; D'Altroy, 1992, 2015; Urton & Brezine, 2005).

Para la historia de la contabilidad y de la administración, el interés no se restringe a establecer si los incas “llevaban cuentas”. El problema científico central consiste en determinar cómo se construía la confiabilidad administrativa cuando la información debía circular entre unidades locales, depósitos, centros provinciales y autoridades superiores. Dicho de otro modo, se busca reconstruir qué mecanismos reducían errores, permitían cotejar cantidades, preservaban la memoria institucional y hacían posible exigir explicaciones a los responsables de recursos o prestaciones.

Las categorías contemporáneas proporcionan herramientas conceptuales útiles —control interno, aseguramiento, auditoría, accountability y gobernanza—, pero también pueden alterar la comprensión del objeto histórico. COSO (2013) concibe el control interno como un proceso orientado a objetivos operativos, de información y cumplimiento; la ISSAI 100 establece que la auditoría pública relaciona auditor, parte responsable, usuarios previstos, materia y criterios; y las Normas Globales de Auditoría Interna, vigentes desde 2025, refuerzan la independencia, la objetividad y la comunicación de resultados (INTOSAI, 2019; IIA, 2024). El Modelo de las Tres Líneas conserva utilidad para diferenciar gestión, funciones de apoyo y aseguramiento independiente (IIA, 2020). Ninguna de estas arquitecturas normativas existía como tal en el siglo XV; por ello, se utilizan como referencias comparativas secundarias, no como patrón de cumplimiento.

La investigación se circunscribe a las prácticas estatales y locales vinculadas con khipus administrativos, khipukamayuc (hispanizados como quipucamayocs), depósitos y transmisión de cuentas en el Tahuantinsuyo tardío, aproximadamente entre el siglo XV y las primeras

décadas coloniales en que esas prácticas fueron descritas, reutilizadas o transformadas. El trabajo no busca reconstruir todos los usos semánticos del khipu ni resolver su desciframiento integral. Asimismo, no se afirma que los conceptos de “impuesto”, “contabilidad”, “auditoría” o “rendición de cuentas” poseyeran idéntico significado en los Andes prehispánicos y en el Estado moderno.

La principal brecha de conocimiento radica en la escasa integración entre tres campos. La etnohistoria ha estudiado la organización económica y política, pero frecuentemente trata el registro como un componente auxiliar. Los estudios del khipu han demostrado propiedades numéricas, archivos, pares concordantes y niveles de agregación, aunque no siempre articulan dichos hallazgos en una teoría de control administrativo. Finalmente, una parte de la literatura contable propone equivalencias directas con accountability o auditoría, pero suele subestimar la dependencia de las fuentes coloniales, la diversidad provincial y la ausencia demostrada de independencia funcional. En consecuencia, aún se requiere una síntesis que articule evidencia material, lectura crítica de fuentes y categorías modernas bajo una regla explícita de no anacronismo.

A partir de este problema se formula la siguiente pregunta: ¿en qué medida los khipukamayuy y las prácticas de registro, duplicación, conciliación y transmisión de khipus constituyeron una arquitectura de verificación administrativa en el Tahuantinsuyo, y cuáles son los límites históricos de compararla con los principios contemporáneos de control interno, auditoría pública y rendición de cuentas?

El objetivo general es examinar las funciones administrativas de los khipukamayuy y de los khipus como mecanismos de información, verificación y responsabilidad dentro del Tahuantinsuyo, a través de una comparación histórico-funcional con marcos contemporáneos de control y auditoría que evite equivalencias anacrónicas.

Los objetivos específicos comprenden: (a) sistematizar la literatura sobre administración inca, khipus y especialistas de registro; (b) identificar evidencia de duplicación, cotejo, agregación jerárquica, custodia y supervisión; (c) caracterizar el tipo de rendición de cuentas compatible con la evidencia; (d) contrastar las funciones observadas con COSO, INTOSAI, el Modelo de las Tres Líneas y la teoría de accountability; y (e) proponer una categoría teórica que permita comparar sistemas premodernos de control sin asumir auditoría profesional.

La relevancia científica se sustenta en tres razones. Primero, amplía la historia de la administración y la contabilidad al situar las tecnologías andinas de información como parte constitutiva del gobierno imperial. Segundo, ofrece a la historia de la auditoría un caso no europeo que obliga a separar funciones de verificación de instituciones profesionales. Tercero, contribuye a la gestión pública comparada al mostrar que la confiabilidad administrativa puede producirse mediante combinaciones históricamente variables de especialización, redundancia, estandarización y autoridad.

La contribución teórica se concreta en la noción de arquitectura histórica de verificación administrativa. La categoría distingue un núcleo corroborado —producción especializada, custodia y trazabilidad, redundancia o cotejo, y agregación-transmisión— de una frontera condicional de supervisión jerárquica. No presupone que la corrección de discrepancias estuviera formalizada ni que existiera auditoría independiente. Su unidad de comparación es la relación documentada entre soporte, especialista, operación, autoridad y procedimiento; no el parecido nominal entre cargos antiguos y profesiones modernas.

Estado de arte

Administración, economía política y gobierno provincial

Con su estudio, John V. Murra (1980) reorientó las interpretaciones centradas exclusivamente en mercado y tributo monetario al reconstruir una economía política basada en prestaciones laborales, control de recursos y redistribución. Su contribución resulta fundamental para comprender que las cuentas imperiales no registraban necesariamente transacciones mercantiles, sino personas, turnos de trabajo, productos, rebaños, depósitos y obligaciones. Esta diferencia modifica el sentido del control: el objeto principal no era el capital financiero, sino la capacidad estatal de movilizar y reasignar trabajo y bienes.

María Rostworowski (1999) amplió el examen de la reciprocidad, las jerarquías étnicas y la agencia de curacas y señoríos. Su interpretación evita presentar el Tahuantinsuyo como una burocracia homogénea. La administración imperial operaba mediante negociaciones, asimetrías y reconfiguraciones de poderes locales; por ello, los registros debieron articular categorías y autoridades preexistentes. Franklin Pease (2014) insistió, además, en que la comprensión de la

sociedad inca depende de una crítica cuidadosa de crónicas, visitas y categorías coloniales, pues los informantes y escribanos tradujeron instituciones andinas a lenguajes jurídicos europeos.

Esta cautela resulta especialmente necesaria ante las crónicas de Cobo (1979) y Guamán Poma de Ayala (ca. 1615/2001), así como ante la reconstrucción historiográfica de Julien (2000): son fuentes indispensables, pero sus categorías y condiciones de producción deben examinarse críticamente.

Terence D'Altroy (1992, 2015) evidenció que el poder provincial combinaba infraestructura, centros administrativos, depósitos, caminos, presencia militar y colaboración de élites locales. Su enfoque hace posible ubicar los khipus en cadenas logísticas concretas: el registro adquiriría valor porque estaba conectado con operaciones de almacenamiento, transporte, distribución y movilización. La administración no puede inferirse únicamente desde un organigrama ideal; debe reconstruirse desde sus capacidades materiales y sus variaciones regionales. El análisis de la financiación en bienes y del almacenamiento estatal desarrollado por D'Altroy y Earle (1985) refuerza esta lectura material de la capacidad administrativa.

Catherine Julien (1988) puso en discusión la idea de una administración decimal rígida y universal. El sistema decimal funcionó como instrumento flexible de organización y control, aplicado de manera diferente según contexto y escala. Su estudio de registros indígenas y coloniales demuestra que las categorías numéricas podían ordenar poblaciones y obligaciones sin corresponder necesariamente a unidades exactas y permanentes. Esta flexibilidad es central para evaluar el control interno: la estandarización existió, pero no puede equipararse con uniformidad absoluta.

Khipus, archivos y especialistas de registro

Los estudios sobre khipus evolucionaron desde la descripción de su sistema decimal hacia el análisis de su capacidad de codificar categorías, identidades y relaciones. Ascher y Ascher (1997) demostraron la regularidad matemática de numerosos registros, mientras que Urton (2003) propuso que materiales, colores, torsiones, posiciones y tipos de nudo integraban un sistema de diferencias significativas. El debate continúa abierto respecto de su capacidad narrativa, pero existe consenso amplio en que una proporción importante de khipus preservados contiene información cuantitativa organizada. Los estudios reunidos por Quilter y Urton (2002)

y la etnografía histórica de Salomon (2004) ampliaron, además, el análisis hacia las relaciones entre soporte, oralidad, memoria social y autoridad.

Uno de los hallazgos más significativos para una teoría del control corresponde a la identificación de cuentas concordantes. Urton (2005) analizó pares y tríos de khipus con secuencias numéricas similares y relacionó el fenómeno con testimonios coloniales sobre varios registradores que conservaban cuentas equivalentes. La duplicación no demuestra por sí misma una auditoría, pero sí constituye redundancia documental, posibilidad de cotejo y reducción de dependencia respecto de un único custodio.

En su estudio, Urton y Brezine (2005) examinaron veintitún khipus de Puruchuco y propusieron que ciertos valores fueron sintetizados y transferidos entre niveles de una jerarquía contable. Su importancia administrativa reside en que la información no permanecía estática: era transformada y agregada para circular entre escalas. Esto se aproxima a un sistema de reportes, aunque la dirección exacta de cada transferencia y el significado completo de todas las categorías continúan sujetos a investigación.

El archivo de Inkawasi ofrece una asociación excepcional entre khipus, productos agrícolas y espacios de almacenamiento. Urton y Chu (2015) documentaron treinta y cuatro khipus, algunos unidos en pares con registros cuantitativos semejantes, y propusieron prácticas de “checks and balances” y posibles unidades estandarizadas de medición. Su posterior interpretación de valores fijos como deducciones para sostener personal del depósito es sugerente, pero los propios autores conservaron como alternativa que se tratara de semilla reservada (Urton & Chu, 2019). Este caso pone de relieve la necesidad de diferenciar evidencia material, inferencia funcional e hipótesis semántica.

Las crónicas y los documentos presentan al khipukamayuc como especialista capaz de producir, custodiar, leer o interpretar registros. Sin embargo, su perfil no fue necesariamente único ni uniforme. Ramos Vargas (2016) advirtió que la presencia arqueológica de khipus en una tumba no permite identificar automáticamente a un quipucamayoc y que otros funcionarios pudieron utilizar esos artefactos. En consecuencia, atribuir a cada portador del khipu un cargo estandarizado de contador o auditor excede la evidencia.

Urton (2017) y Medrano y Urton (2018) extendieron el tratamiento de los khipus como fuentes primarias, vinculando patrones cordeleros con nombres y categorías conservadas en documentos coloniales. Hyland, Bennison y Hyland (2021) mostraron, desde khipus-tabla posincaicos, que la legibilidad del soporte dependía también de memoria social, ritualidad, lugar y comunidades de interpretación. Estos aportes exigen tratar al khipu como tecnología material y social, no como un registro autosuficiente.

Escala digital y nuevas evidencias materiales

Los estudios recientes han ampliado la escala de análisis. Brezine et al. (2024) propusieron una nomenclatura neutral, con lo cual se fortalece la trazabilidad, comparabilidad y justicia descriptiva de los datos. Sobre un corpus de 650 ejemplares, Medrano y Khosla (2025) hallaron que al menos 74 % presenta relaciones internas de suma y distinguieron posibles khipus de trabajo. Este resultado refuerza la regularidad aritmética del sistema, aunque no identifica por sí sola quién verificaba, con qué mandato ni frente a qué autoridad.

Asimismo, se ha diversificado la evidencia procedente de contextos arqueológicos. Barraza Lescano, Areche Espinola y Marcone Flores (2022) relacionaron piedras de conteo, almacenamiento de ajíes y khipus en Huacones-Vilcahuasi; Bongers et al. (2026) propusieron que Monte Sierpe articuló contabilidad y intercambio mediante una infraestructura paisajística con patrones numéricos comparables. Ambos estudios sitúan el registro dentro de operaciones materiales y territoriales, pero su capacidad para acreditar auditoría o corrección formal sigue siendo indirecto.

Control, rendición de cuentas y riesgo de anacronismo

Dentro de la literatura contable, Schmidt y dos Santos (2017) caracterizaron el khipu como herramienta de accountability y control gerencial. Su mayor contribución consistió en insertar el caso inca en la historia global de la contabilidad y reconocer funciones administrativas más amplias que el simple conteo. No obstante, la equivalencia con accountability exige precisiones conceptuales. En la teoría contemporánea, la rendición de cuentas implica una relación entre actor y foro: el actor debe explicar y justificar su conducta, el foro puede formular preguntas y emitir juicio, y pueden seguir consecuencias (Bovens, 2007). La evidencia andina muestra

obligaciones de informar hacia autoridades, pero no demuestra una esfera pública abierta, derecho general de interrogación ni publicidad de informes.

O'Donnell (1998) formuló la distinción de la accountability horizontal ejercida entre agencias estatales con autoridad legal para supervisarse. Este concepto tampoco puede trasladarse directamente al Tahuantinsuyo. Las verificaciones imperiales parecen haber sido verticales y jerárquicas, no controles recíprocos entre poderes autónomos. La comparación resulta útil cuando identifica la estructura de la relación —quién informa, a quién, mediante qué soporte y con qué posibilidad de corrección—, no cuando asigna nombres contemporáneos a instituciones históricas.

En conjunto, la revisión de la literatura permite establecer cuatro proposiciones. Primero, los khipus integraron una infraestructura de información vinculada con trabajo, almacenamiento y gobierno provincial. Segundo, las cuentas concordantes, las sumas internas y la agregación jerárquica aportan evidencia positiva de regularidades verificables. Tercero, la legibilidad dependía de especialistas y comunidades de conocimiento, no solo del artefacto. Cuarto, no existe evidencia suficiente para identificar una función independiente de auditoría ni un procedimiento formal y generalizado de corrección. El vacío reside en explicar cómo registros, personas, espacios y autoridades generaban confiabilidad sin reproducir la separación moderna entre gestión y aseguramiento.

Criterios contemporáneos de comparación

El marco COSO (2013) estructura el control interno en cinco componentes relacionados: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo. El valor de esta estructura para el análisis histórico no radica en evaluar “cumplimiento” del Tahuantinsuyo, sino en formular preguntas: ¿qué autoridades y valores sostenían el orden administrativo?, ¿qué operaciones reducían errores?, ¿cómo circulaba la información?, ¿cómo se detectaban discrepancias? La evaluación de riesgos se mantiene como categoría negativa o indeterminada, porque no hay evidencia de un proceso explícito comparable al moderno.

INTOSAI (2004) trasladó la lógica COSO al sector público y añadió énfasis en ética, legalidad, protección de recursos y responsabilidad pública. La ISSAI 100 define la auditoría pública

como un proceso sistemático y objetivo de obtener y evaluar evidencia respecto de criterios, cuyos resultados sirven a órganos de supervisión y al público (INTOSAI, 2019). Esta definición fija un umbral riguroso: para hablar de auditoría no basta registrar o revisar; se requieren criterios identificables, evidencia, objetividad, comunicación de resultados y, en la práctica contemporánea, independencia.

El Modelo de las Tres Líneas diferencia la gestión operativa, las funciones que apoyan o monitorean riesgos y la auditoría interna independiente (IIA, 2020). Las Normas Globales de Auditoría Interna añaden exigencias actuales de mandato, posicionamiento organizacional, objetividad, competencia, calidad y comunicación (IIA, 2024). La comparación permite plantear una pregunta negativa decisiva: ¿existe evidencia de que los quipucamayocs estuvieran separados de las operaciones registradas, aplicaran criterios previamente establecidos y comunicaran una conclusión independiente? El corpus no permite responder afirmativamente.

Accountability, gobernanza y aseguramiento

La accountability puede analizarse a partir de cuatro elementos: actor responsable, foro receptor, obligación de informar y justificar, y capacidad del foro para juzgar y producir consecuencias (Bovens, 2007). En el caso inca, el actor podía ser una autoridad local, encargado de depósito o registrador; el foro, una autoridad superior o inspector imperial; el soporte, el khipu y la exposición oral asociada. Sin embargo, el respaldo empírico acerca de interrogación formal, publicidad y sanciones específicas es desigual. Por ello, el artículo utiliza la expresión rendición de cuentas vertical-intraestatal para describir flujos de información y responsabilidad dentro de una jerarquía política, sin equiparlos con accountability democrática.

La gobernanza pública actual supone deberes frente a ciudadanía, transparencia, integridad y supervisión independiente. En el Tahuantinsuyo, la legitimidad y la obligación se estructuraban mediante relaciones imperiales, reciprocidades asimétricas, parentesco, ritualidad y coerción. La comparación se restringe a la coordinación de autoridad, recursos e información. No supone que el Estado inca estuviera orientado por soberanía popular, derechos de acceso a información o separación constitucional de poderes.

En este estudio, el aseguramiento se utiliza en sentido mínimo y no profesional: incremento razonable de confianza en una información mediante procedimientos de verificación. Esta

definición operativa permite advertir que dos cuentas concordantes o una reconciliación aritmética reducen incertidumbre, sin afirmar que exista un auditor independiente. Se diferencian tres niveles: registro, cuando se captura y conserva información; control, cuando una regla o procedimiento previene o detecta desviaciones; y auditoría, cuando un evaluador relativamente independiente contrasta evidencia con criterios y comunica una conclusión.

Regla de comparación histórico-funcional

La estrategia comparativa incorpora cinco salvaguardas. Primera, prioridad histórica: las prácticas andinas se reconstruyen antes de aplicar categorías modernas. Segunda, equivalencia funcional limitada: problemas semejantes no suponen equivalencia institucional. Tercera, asimetría documental: los estándares actuales son textos completos, mientras que el orden inca se conoce mediante artefactos y testimonios fragmentarios. Cuarta, contextualización en una economía de trabajo, redistribución y autoridad imperial. Quinta, prueba adversa: la ausencia de independencia, criterios, corrección documentada o publicidad se consigna como hallazgo y no se completa mediante analogía.

La categoría de arquitectura histórica de verificación administrativa solo se considera corroborada cuando las funciones aparecen conectadas en una misma cadena operativa o en contextos comparables, están respaldadas por al menos dos tipos independientes de evidencia y resisten explicaciones alternativas. El núcleo exige producción especializada, custodia o trazabilidad, y algún mecanismo de redundancia, cálculo o agregación. La supervisión jerárquica se trata como componente periférico de evidencia limitada; la corrección formal de discrepancias y el aseguramiento independiente permanecen como condiciones no demostradas.

Tabla 1.
Arquitectura histórica de verificación administrativa

Configuración funcional propuesta				
Elaboración especializada de registros	Conservación y trazabilidad	Contraste y redundancia	Síntesis y circulación	Supervisión vertical (respaldo limitado)
Efecto funcional: aumento de la confianza administrativa, sin asumir corrección formal ni auditoría profesional independiente.				

Nota. Elaboración propia. El quinto componente tiene carácter condicional; la corrección formal no ha sido demostrada.

Metodología

El estudio se desarrolla desde un enfoque cualitativo, histórico-documental y comparativo. El método hermenéutico se empleó para interpretar artefactos, conceptos y testimonios dentro de sus condiciones de producción; la comparación histórico-funcional se utilizó después de reconstruir las prácticas andinas, con el propósito de contrastar problemas administrativos sin convertir los marcos contemporáneos en una medida evolutiva. La unidad de análisis es la relación entre soporte, especialista, operación material, autoridad y procedimiento de verificación.

Estrategia de búsqueda y selección del corpus

La revisión bibliográfica se cerró el 24 de julio de 2026 y abarcó Cambridge Core, DigitalCommons@UMaine, catálogos y repositorios académicos de acceso público, y sitios oficiales de COSO, INTOSAI y el IIA. Se emplearon combinaciones en español e inglés: “khipu OR quipu”, “khipukamayuc OR quipucamayoc”, “Inka administration”, “khipu accounting”, “duplicate accounts”, “storage”, “internal control”, “public-sector auditing” y “accountability”. La búsqueda se amplió con rastreo retrospectivo y prospectivo de referencias desde estudios nodales sobre Puruchuco, Inkawasi y archivos khipu.

El corpus definitivo reúne 35 fuentes: 13 monografías, volúmenes editados y fuentes históricas; 16 artículos o informes académicos; y 6 documentos normativos oficiales. Se incorporaron trabajos con procedencia identificable, revisión académica o edición crítica, relación directa con administración, registro, almacenamiento, cotejo o teoría de auditoría, y capacidad para diferenciar hallazgo, inferencia e hipótesis. Se descartaron textos divulgativos sin aparato crítico, equivalencias terminológicas no demostradas y afirmaciones que identificaban al khipukamayuc como auditor sin evidencia de separación funcional, criterios o independencia. Se trata de una revisión crítica y estructurada, no una revisión sistemática exhaustiva; por ello, no se presenta un flujo PRISMA, pero sí se explicitan el alcance, las cadenas de búsqueda y la totalidad del corpus utilizado.

Codificación, corroboración y control de circularidad

Los datos se sistematizaron en una matriz con nueve campos: procedencia, cronología, tipo de fuente, objeto registrado, actores, operación material, mecanismo informacional, inferencia funcional y límite. La primera codificación reconoció producción de registros, custodia y trazabilidad, redundancia o cotejo, cálculo y agregación-transmisión, y supervisión jerárquica. La corrección no se codificó como función confirmada, sino como hipótesis que requería evidencia directa de discrepancia, rectificación o consecuencia vinculada con un registro específico.

Con el fin de evitar la circularidad, la categoría propuesta no se confirmó por la mera presencia de los códigos. Se establecieron cuatro condiciones: conexión operativa entre al menos tres funciones; convergencia de dos clases de evidencia —material, cuantitativa, documental o etnohistórica—; presencia de un soporte directo de fuerza alta para el núcleo; y ausencia de una explicación alternativa que invalidara la relación. Los casos negativos —falta de independencia, criterios, publicidad y corrección documentada— se mantuvieron como hallazgos. Solo después se contrastó el patrón histórico con COSO, ISSAI 100, el Modelo de las Tres Líneas y las Normas Globales del IIA.

La fuerza de las inferencias se ordenó en cuatro niveles uniformes. Alta: asociación arqueológica directa o patrón cuantitativo replicable. Moderada: convergencia de fuentes independientes con ambigüedad semántica residual. Limitada: testimonio indirecto, extrapolación regional o analogía funcional. No demostrada: ausencia de evidencia suficiente para la afirmación. Esta escala valora una inferencia específica y no la relevancia general de la fuente.

Entre las principales limitaciones se encuentran el sesgo colonial de las descripciones, pérdida y procedencia incierta de numerosos khipus, desciframiento incompleto, diversidad provincial y dependencia de estudios con conjuntos excepcionales. La incorporación de análisis computacional y repositorios abiertos mejora la comparación, pero no recupera el significado total ni la cadena institucional de cada registro. Por ello, las conclusiones se restringen a una arquitectura histórica de verificación y no autorizan a afirmar auditoría interna, auditoría pública, accountability democrática ni corrección formal generalizada.

Resultados

El examen del corpus permitió identificar cuatro funciones nucleares respaldadas por evidencia de distinta fuerza y una función periférica de supervisión vertical. La Tabla 1 presenta las inferencias, su nivel y el límite que impide convertirlas en equivalentes institucionales de auditoría.

Tabla 2.
Evidencia histórica y fuerza de la inferencia funcional

Evidencia y fuente	Función identificada	Nivel de respaldo	Restricción principal
Veintiún khipus de Puruchuco con relaciones numéricas entre niveles (Urton & Brezine, 2005)	Síntesis, agregación y transferencia entre niveles	Alta	No se han descifrado por completo las categorías ni la dirección de todas las transferencias.
Pares y tríos de cuentas concordantes (Urton, 2005)	Duplicación documental y posibilidad de contraste	Alta	El propósito institucional del contraste carece de documentación directa.
Treinta y cuatro khipus asociados con depósitos de Inkawasi (Urton & Chu, 2015)	Registro de existencias, cálculo y eventual conciliación	Alta	La lectura de todos los valores y productos aún no es inequívoca.
Corpus computacional de 650 khipus; relaciones internas de suma en al menos 74 % (Medrano & Khosla, 2025)	Regularidad aritmética e identificación de posibles registros de trabajo	Alta	Por sí solo, el patrón numérico no permite reconocer actores, mandato ni procedimiento de revisión.
Piedras de conteo, ajíes almacenados y khipus en Huacones-Vilcahuasi (Barraza Lescano et al., 2022)	Articulación entre conteo, bienes y registro	Moderada	La secuencia precisa entre conteo físico, khipu y reporte continúa siendo parcialmente inferida.
Organización decimal documentada en fuentes indígenas y coloniales (Julien, 1988)	Ordenamiento de población, obligaciones y escalas	Moderada	El sistema mostró flexibilidad y una aplicación no uniforme.
Descripciones de varios registradores y cuentas paralelas (Urton, 2005)	Diversidad de custodios y posible control cruzado	Moderada	Las categorías europeas median los testimonios coloniales.

Patrones numéricos y evidencia botánica en Monte Sierpe (Bongers et al., 2026)	Registro territorial e intercambio como referente comparativo Limitada	Su relación con los khipus y la verificación imperial es comparativa, no directa.
--	--	---

Nota. El nivel expresa el respaldo de la inferencia funcional y no la certeza sobre el significado integral del khipu. Fuente: elaboración propia.

Cadena administrativa y anclaje material

Las fuentes permiten reconstruir una cadena en la que unidades domésticas, autoridades locales, especialistas, depósitos y centros provinciales producían y transmitían información sobre personas, trabajo, rebaños, tejidos, alimentos y existencias. El khipu funcionaba como soporte portátil, mientras que el khipukamayuq aportaba competencias de producción, lectura y exposición oral. La evidencia disponible impide atribuir la totalidad de la cadena a un solo cargo.

La organización decimal ofreció categorías para agrupar poblaciones y obligaciones, pero Julien (1988) documentó variaciones de escala y aplicación. En Puruchuco, los valores relacionados entre khipus son compatibles con transferencia de información entre niveles; en los contextos estudiados no se ha reconstruido una cuadrícula administrativa idéntica para todas las provincias.

Los casos de Inkawasi y Huacónes-Vilcahuasi relacionan registros o instrumentos de conteo con bienes almacenados y espacios de medición (Urton & Chu, 2015; Barraza Lescano et al., 2022). Monte Sierpe amplía el contexto hacia una posible contabilidad territorial, aunque su relación con khipus y control imperial es indirecta (Bongers et al., 2026). En conjunto, los casos muestran que el registro estaba anclado en operaciones materiales, no únicamente en objetos documentales aislados.

Especialización, custodia y legibilidad

La producción, conservación e interpretación de khipus requerían conocimientos de numeración, materiales, clasificación y convenciones situadas. Las fuentes identifican al khipukamayuq como especialista, pero no demuestran un perfil uniforme ni exclusivo. Los contextos funerarios, por ejemplo, no permiten identificar automáticamente al portador de un khipu como funcionario de cuentas (Ramos Vargas, 2016).

Las cuentas concordantes y la pluralidad de registradores constituyen evidencia de versiones paralelas y reducen la dependencia de un único custodio (Urton, 2005). Sin embargo, el corpus no permite afirmar que la duplicación fuera universal, periódica o diseñada mediante una norma imperial homogénea.

Los conjuntos vinculados, las cuerdas unidas y los patrones de identidad indican que algunos khipus integraron archivos y conservaron relaciones entre registros. Los estudios posincaicos muestran, además, que la interpretación dependía de comunidades de conocimiento y prácticas orales (Hyland et al., 2021). Esta evidencia amplía la legibilidad social del soporte, pero no autoriza a trasladar sin mediaciones las prácticas coloniales al siglo XV.

Redundancia, aritmética y agregación

Los registros concordantes, los pares unidos de Inkawasi y las relaciones entre registros de Puruchuco constituyen los indicios materiales más sólidos de redundancia, cálculo y agregación (Urton, 2005; Urton & Brezine, 2005; Urton & Chu, 2015). El análisis de 650 khipus confirma que las relaciones internas de suma no son excepcionales y aparecen en al menos 74 % del corpus estudiado por Medrano y Khosla (2025).

En este artículo, se habla de cotejo cuando dos registros presentan correspondencias observables. Conciliación se reserva para los casos en los que existe una relación plausible entre cantidades procedentes de registros o bienes distintos. No se emplea el término para presuponer periodos de cierre, cuentas normalizadas o procedimientos equivalentes a los contemporáneos.

Las evidencias de suma y agregación muestran procesos de transformación de la información, pero no determinan automáticamente quién autorizaba el resumen, qué discrepancias eran toleradas ni cómo se documentaban las rectificaciones. Estas preguntas permanecen abiertas y delimitan el paso desde la regularidad aritmética hacia el control institucional.

Supervisión vertical: evidencia y frontera

Las fuentes etnohistóricas documentan flujos de información desde responsables locales hacia autoridades superiores y permiten inferir una relación vertical de presentación y evaluación de cuentas. El soporte material confirma transmisión y agregación, pero la identificación de foros, periodicidad y consecuencias varía entre regiones y tipos de fuente.

La revisión del corpus no identificó un caso inequívoco en el que una discrepancia registrada en khipus específicos produjera una rectificación documentada, una opinión separada o una sanción trazable. Por ello, la supervisión se clasifica como limitada y la corrección formal como no demostrada. La Figura 1 distingue esta frontera del núcleo corroborado.

Asimismo, no se ha demostrado publicidad de informes, derecho general de interrogación o un foro autónomo frente al poder imperial. La evidencia es compatible con responsabilidad vertical dentro de una jerarquía, pero no con accountability pública u horizontal en sentido contemporáneo.

Ausencia de auditoría independiente

El khipukamayuy es presentado como productor, custodio, lector o expositor de información. En algunos contextos pudo intervenir en cotejos o explicar cuentas ante autoridades; estas tareas muestran especialización y participación en el control, pero no prueban un mandato independiente de aseguramiento.

La documentación revisada no evidencia separación estable entre quien producía la información y quien la evaluaba, criterios formales previamente establecidos, programa de auditoría, juicio profesional ni destinatarios externos. La pluralidad de registradores genera control cruzado potencial, no una tercera línea institucional autónoma.

El incremento de la confiabilidad derivaba de la combinación de especialización, redundancia, operaciones aritméticas, archivo, transmisión y autoridad. El khipukamayuy fue un nodo central de esa arquitectura; definirlo como auditor moderno fusionaría registro, gestión, control y aseguramiento en una equivalencia que la evidencia no sostiene.

Discusión

Tabla 3.
Contraste funcional con marcos contemporáneos

Categoría	Evidencia relacionada	inca	Grado de correspondencia	Restricción histórica
Ambiente de control	Jerarquías, agentes especializados y obligaciones		Limitada	No se ha identificado un código equivalente ni una cultura ética documentada en categorías modernas.
Evaluación de riesgos	Consideración implícita de pérdidas, errores y abastecimiento		No demostrada	No existe evidencia de una identificación y valoración formal de riesgos.
Actividades de control	Registros duplicados, contrastes, sumas y agregación		Alta	No se conocen su universalidad, periodicidad ni diseño normativo.
Información y comunicación	Khipus portátiles, conjuntos archivísticos y circulación entre escalas		Alta	El significado integral y los destinatarios de numerosos registros permanecen indeterminados.
Monitoreo	Supervisión vertical y registros paralelos		Limitada	No se ha demostrado la existencia de una unidad permanente separada de la gestión.
Auditoría pública	Comprobación de cantidades y responsabilidad de los agentes		No demostrada	No se acreditan independencia, criterios explícitos, opinión ni destinatarios públicos.
Modelo de las Tres Líneas	Operaciones, agentes especializados y autoridades de supervisión		Limitada	No se reconoce una tercera línea independiente y los roles pudieron superponerse.
Rendición de cuentas	Deber de informar a instancias superiores		Moderada	La relación es vertical y carece de transparencia pública y de un foro autónomo.

Nota. Elaboración propia a partir de COSO (2013), INTOSAI (2019), IIA (2020, 2024), Bovens (2007) y el corpus andino examinado.

Interpretación histórico-funcional

Los resultados permiten sostener que el Tahuantinsuyo articuló una infraestructura de información capaz de producir confiabilidad operativa mediante soportes cordeleros, especialistas, archivos, cálculo y transmisión. La afirmación es más precisa que calificar al

kipu como instrumento de auditoría: describe capacidades observables y mantiene abierta la cuestión sobre su significado institucional.

La correspondencia funcional con COSO resulta alta en información-comunicación y actividades de control, porque existen soportes portátiles, sumas, redundancia y agregación. Es limitada en ambiente de control y monitoreo, y no demostrada en evaluación formal de riesgos. La tabla comparativa no mide un grado de modernidad; identifica qué problemas organizacionales presentan soluciones funcionalmente comparables y dónde termina la evidencia.

Tanto la ISSAI 100 como las Normas Globales del IIA establecen un umbral compuesto por criterios, evidencia, independencia, competencia, comunicación y usuarios previstos (INTOSAI, 2019; IIA, 2024). En los Andes se documentan cálculo, soportes y responsabilidad jerárquica, pero no una función separada que evaluara objetivamente información producida por otros y comunicara una conclusión. La ausencia no disminuye la sofisticación administrativa; delimita el concepto de auditoría.

El Modelo de las Tres Líneas permite confirmar que especialización no equivale a independencia. Las operaciones de trabajo, almacenamiento y distribución son comparables con responsabilidades de gestión; los registradores podían desempeñar tareas cercanas al apoyo y control; sin embargo, no se identifica una tercera línea autónoma. Incluso los inspectores descritos por fuentes coloniales permanecían dentro de la autoridad imperial.

El esquema actor-foro de Bovens permite identificar un núcleo moderado de responsabilidad: determinados agentes debían presentar información a autoridades con capacidad de juzgarla. Sin embargo, el foro era jerárquico, no ciudadano, y el corpus no demuestra publicidad, interrogación abierta ni contrapesos autónomos. La expresión rendición de cuentas vertical-intraestatal conserva utilidad si se explicita esta diferencia.

La discusión cuestiona una narrativa evolucionista en la que el khipu sería una etapa incompleta anterior a la partida doble. Las prácticas andinas representaron soluciones propias a problemas de clasificación, memoria, almacenamiento y gobierno. Por esta razón se reemplaza “premoderna” por “histórica”: la categoría no ordena sociedades en una secuencia de atraso y modernidad, sino que compara arquitecturas institucionales distintas.

Alcance y poder explicativo de la categoría propuesta

La categoría de arquitectura histórica de verificación administrativa no equivale a un sistema de información, porque exige mecanismos que aumenten la confianza mediante redundancia, cálculo, trazabilidad o contraste. Tampoco equivale a control administrativo en general, pues delimita una cadena específica entre producción del registro, custodia, cotejo y transmisión. Su poder explicativo reside en mostrar cómo la confiabilidad puede emerger de la relación entre tecnología, especialistas y autoridad sin depender de una profesión auditora.

La categoría admite contrastación y eventual refutación. Dejaría de ser aplicable si los supuestos componentes aparecieran aislados, si las correspondencias numéricas fueran fortuitas, si una explicación alternativa mostrara que no existió transmisión o si nueva evidencia revelara una función independiente de auditoría que requiriera otra clasificación. También es transferible, con cautela, a sistemas históricos no alfabéticos, siempre que se reconstruya primero su lógica interna y se apliquen los mismos criterios de corroboración.

El caso de Inkawasi evidencia la necesidad de separar niveles de afirmación. La asociación de khipus y productos, los pares cuantitativamente semejantes y los espacios de almacenamiento tienen soporte directo. La interpretación de ciertos valores como deducciones fiscales compite con la reserva de semillas (Urton & Chu, 2019). Del mismo modo, los patrones de Monte Sierpe amplían la historia de la contabilidad indígena, pero no prueban por sí solos una cadena de auditoría imperial.

La diversidad provincial restringe cualquier generalización. Rostworowski, Julien y D'Altroy muestran que el imperio se articuló con autoridades y condiciones locales; por tanto, la arquitectura propuesta es un modelo de capacidades corroboradas en varios contextos, no un manual uniforme. La diferencia entre núcleo y componente periférico evita universalizar la supervisión o la corrección.

Desde la historia de la auditoría, la contribución radica en separar tres niveles: producción de información, control que previene o detecta desviaciones y aseguramiento independiente. La evidencia inca alcanza con fuerza los dos primeros niveles en determinados contextos, pero no el tercero. Esta distinción impide negar sofisticación por ausencia de instituciones europeas y, al mismo tiempo, evita atribuir profesiones modernas por semejanza superficial.

En el ámbito de la gestión pública y de los sistemas de información, el caso muestra que la tecnología no produce confiabilidad por sí sola. Los khipus requerían especialistas, reglas de clasificación, controles cruzados, archivos y autoridad; de forma comparable, la digitalización contemporánea no sustituye gobernanza, trazabilidad, competencia ni independencia. La analogía es analítica y no deriva valores democráticos del orden imperial.

Conclusiones

La evidencia disponible sustenta un núcleo de arquitectura histórica de verificación administrativa compuesto por producción especializada de registros, custodia y trazabilidad, redundancia o cotejo, operaciones aritméticas y agregación-transmisión. Puruchuco, Inkawasi, las cuentas concordantes y los análisis computacionales ofrecen el soporte más sólido.

Los khipukamayuy se desempeñaron como especialistas integrados a la administración. Pudieron producir, custodiar, leer, explicar y, en ciertos contextos, cotejar información; no existe base suficiente para definirlos como auditores internos o públicos, porque no se han demostrado independencia, criterios formales, opinión profesional ni usuarios externos.

La supervisión vertical cuenta con evidencia limitada y la corrección formal de discrepancias vinculada con khipus específicos no ha sido demostrada. La responsabilidad compatible con el corpus fue jerárquica e intraestatal, no accountability democrática, horizontal o pública.

La categoría «arquitectura histórica de verificación administrativa» proporciona una unidad comparativa falsable: explica cómo tecnología, especialistas, archivo, cálculo y autoridad aumentaron la confianza sin convertir semejanzas funcionales en identidades institucionales. Su alcance exige distinguir núcleo corroborado, componentes periféricos y evidencia negativa.

Las investigaciones futuras deberán articular repositorios abiertos, nomenclaturas trazables, análisis computacional, procedencia arqueológica segura y fuentes documentales localizadas. Los avances decisivos serán aquellos que identifiquen discrepancias, rectificaciones, periodicidad, separación de funciones o consecuencias asociadas con registros concretos.

Referencias bibliográficas

- Ascher, M., & Ascher, R. (1997). *Mathematics of the Incas: Code of the quipu*. Dover Publications. (Trabajo original publicado en 1981).
- Barraza Lescano, S., Areche Espinola, R., & Marcone Flores, G. (2022). By stones and by knots: The counting and recording of chili peppers stored during the Inca occupation of the Guarco administrative center of Huacónes-Vilcahuasi, Lower Cañete Valley, Peru. *Andean Past*, 13(1), 221-264.
- Bongers, J. L., Kiahtipes, C. A., Beresford-Jones, D., Osborn, J., Medrano, M., Dumitru, I. A., Bergmann, C., Román, J., Tavera Medina, C., Tantaleán, H., Huamán Mesía, L., & Stanish, C. (2026). Indigenous accounting and exchange at Monte Sierpe ('Band of Holes') in the Pisco Valley, Peru. *Antiquity*, 100(409), 145-163. <https://doi.org/10.15184/aqy.2025.10237>
- Bovens, M. (2007). Analysing and assessing accountability: A conceptual framework. *European Law Journal*, 13(4), 447-468. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0386.2007.00378.x>
- Brezine, C. J., Clindaniel, J., Ghezzi, I., Hyland, S., & Medrano, M. (2024). A new naming convention for Andean khipus. *Latin American Antiquity*, 35(4), 1039-1044. <https://doi.org/10.1017/laq.2023.71>
- Cobo, B. (1979). *History of the Inca Empire: An account of the Indians' customs and their origin, together with a treatise on Inca legends, history, and social institutions* (R. Hamilton, Trans.). University of Texas Press. (Trabajo original escrito en el siglo XVII).
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). *Internal control-integrated framework: Executive summary*. COSO.
- D'Altroy, T. N. (1992). *Provincial power in the Inka Empire*. Smithsonian Institution Press.
- D'Altroy, T. N. (2015). *The Incas* (2nd ed.). Wiley-Blackwell.

-
- D'Altroy, T. N., & Earle, T. K. (1985). Staple finance, wealth finance, and storage in the Inka political economy. *Current Anthropology*, 26(2), 187-206. <https://doi.org/10.1086/203249>
- Guamán Poma de Ayala, F. (ca. 1615/2001). El primer nueva corónica y buen gobierno [Manuscrito digital GKS 2232 4º]. The Royal Danish Library.
- Hyland, S., Bennison, S., & Hyland, W. P. (2021). Khipus, khipu boards, and sacred texts: Toward a philology of Andean knotted cords. *Latin American Research Review*, 56(2), 400-416. <https://doi.org/10.25222/larr.1032>
- Institute of Internal Auditors, & International Organization of Supreme Audit Institutions. (2022). Applying the Three Lines Model in the public sector: A joint paper. <https://www.theiia.org/>
- Institute of Internal Auditors. (2020). El modelo de las tres líneas del IIA: Una actualización de las tres líneas de defensa. <https://www.theiia.org/>
- Institute of Internal Auditors. (2024). Global Internal Audit Standards. <https://www.theiia.org/en/standards/documents/>
- International Organization of Supreme Audit Institutions. (2004). Guidelines for internal control standards for the public sector (INTOSAI GOV 9100).
- International Organization of Supreme Audit Institutions. (2019). ISSAI 100: Fundamental principles of public-sector auditing.
- Julien, C. (2000). Reading Inca history. University of Iowa Press.
- Julien, C. J. (1988). How Inca decimal administration worked. *Ethnohistory*, 35(3), 257-279. <https://doi.org/10.2307/481802>
- Medrano, M., & Khosla, A. (2025). How can data science contribute to understanding the khipu code? *Latin American Antiquity*, 36(2), 497-516. <https://doi.org/10.1017/laq.2024.5>

-
- Medrano, M., & Urton, G. (2018). Toward the decipherment of a set of mid-colonial khipus from the Santa Valley, coastal Peru. *Ethnohistory*, 65(1), 1-23.
<https://doi.org/10.1215/00141801-4260638>
- Murra, J. V. (1980). *The economic organization of the Inka State*. JAI Press.
- O'Donnell, G. (1998). Horizontal accountability in new democracies. *Journal of Democracy*, 9(3), 112-126. <https://doi.org/10.1353/jod.1998.0051>
- Pease, F. (2014). *Los incas: Una introducción*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Quilter, J., & Urton, G. (Eds.). (2002). *Narrative threads: Accounting and recounting in Andean khipu*. University of Texas Press.
- Ramos Vargas, M. A. (2016). Quipus y quipucamayos en el registro arqueológico: Una evaluación desde Huaycán de Cieneguilla, valle de Lurín. *Cuadernos del Qhapaq Ñan*, 4, 36-65.
- Rostworowski, M. (1999). *Historia del Tahuantinsuyu* (2.^a ed.). Instituto de Estudios Peruanos.
- Salomon, F. (2004). *The cord keepers: Khipus and cultural life in a Peruvian village*. Duke University Press.
- Schmidt, P., & dos Santos, J. L. (2017). The application of Inca khipu as an accountability and managerial control tool. *Review of Business Management*, 19(66), 613-626.
<https://doi.org/10.7819/rbgn.v0i0.3099>
- Urton, G. (2003). *Signs of the Inka khipu: Binary coding in the Andean knotted-string records*. University of Texas Press.
- Urton, G. (2005). Khipu archives: Duplicate accounts and identity labels in the Inka knotted string records. *Latin American Antiquity*, 16(2), 147-167.
<https://doi.org/10.2307/30042809>
- Urton, G. (2017). *Inka history in knots: Reading khipus as primary sources*. University of Texas Press.

Urton, G., & Brezine, C. J. (2005). Khipu accounting in ancient Peru. *Science*, 309(5737), 1065-1067. <https://doi.org/10.1126/science.1113426>

Urton, G., & Chu, A. (2015). Accounting in the King's storehouse: The Inkawasi khipu archive. *Latin American Antiquity*, 26(4), 512-529. <https://doi.org/10.7183/1045-6635.26.4.512>

Urton, G., & Chu, A. (2019). The invention of taxation in the Inka Empire. *Latin American Antiquity*, 30(1), 1-16. <https://doi.org/10.1017/laq.2018.64>

Declaraciones finales

Conflicto de intereses: Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento: No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento: N/A

Nota editorial: El artículo no deriva de una publicación anterior ni se encuentra sometido simultáneamente a otra revista. El estudio es de naturaleza documental, no incluye participantes humanos y diferencia expresamente la evidencia, la inferencia y las hipótesis referidas al patrimonio andino.